



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República del Perú

Lima, 31 de Marzo de 2025

OFICIO N° 17018-2025-SBS

Señora

Jackeline Escalante Mora

Titular Gerente

Escalaproyectos Financieros e Inmobiliarios CC E.I.R.L.

Correo electrónico: escalaproyectosfinancieros2025@gmail.com

Presente.-

Me dirijo a usted, con el fin de alcanzarle la Resolución SBS N° 01240-2025 relacionada con la inscripción como casa de cambio en el Registro de Empresas y Personas que efectúan Operaciones Financieras o de Cambio de Moneda que tiene a su cargo esta Superintendencia, para su conocimiento y fines pertinentes.

Por otra parte, debe designar un oficial de cumplimiento, conforme lo establece la norma aprobada por Resolución SBS N° 789-2018, a través del Sistema de Designación en Línea del Oficial de Cumplimiento SISDEL, cuyo enlace es el siguiente: <https://plaft.sbs.gob.pe/sisdel>.

Atentamente,

RAUL RODDY PASTOR MEJIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTROS

RPM/dsm
Exp. N° 2025-23681

